



PLAN DE DESALOJO DE EMERGENCIAS

DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO

2019-20

INDICE

Plan de Desalojo de Emergencias	3
Introducción	4
Protocolos	5
9-1-1, Procedimiento para llamar	6
Accidente con Químicos (dentro del plantel)	7
Accidente con Químicos (fuera del plantel)	8
Acto Criminal	9
Amenaza de Bomba	10
Caída de una nave aérea	11
Código ADAM – Niño o Estudiante extraviado	12
Disturbios/Desórdenes Civiles	14
Episodios de Contaminación de Aire	15
Explosión	16
Fenómenos Atmosféricos	17
Incendio (dentro del plantel)	18
Individuos Amenazantes/Tiroteo	19
Tiroteo/Disparador Activo	20
Inundaciones	21
Preparación del Plantel para un desastre	22
Procedimiento para desalojar los predios del plantel	23
Sistema de Alarma	24
Terremoto	25
Bioterrorismo	27
Teléfonos de Emergencias	29

PLAN DE DESALOJO DE EMERGENCIAS

TÍTULO:

Esta circular se conocerá como “Plan de desalojo de Emergencias de Antilles College of Health.

BASE LEGAL:

Como base legal, se considera la Ley 211 del 2 de Agosto de 1999, la cual crea la Agencia Estatal Para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres y los requerimientos legales del Departamento de la Familia y Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, entre otros. Además, se manejan las emergencias conforme al Plan, el cual ha sido diseñado, utilizando como referencia la Ley antes mencionada, cartas circulares y otros documentos, leyes y procedimientos que rigen el manejo de emergencias.

APLICABILIDAD:

El Plan de Desalojo de Emergencias, aplica a empleados, **alumnos y visitantes en todos los niveles.**

INTRODUCCIÓN

En cualquier momento se puede presentar una emergencia y/o incidente. Durante todo el año se deben tomar medidas de precaución para proveer protección y seguridad a la facultad, empleados no docentes, estudiantes, visitantes y para velar por la conservación de la propiedad.

OBJETIVOS:

1. Incorporar los Principios de Manejo de Emergencias adoptados por las Instituciones de Alta Educación (Higher Education).
2. Proveer una guía que será utilizada por la facultad, empleados no docentes y estudiantes en situaciones de emergencia.
3. Establecer procedimientos (protocolos) uniformes de servicio y conducta que permitan a los empleados y estudiantes responder de forma efectiva.
4. Asegurar un entendimiento sobre las normas de seguridad de la Institución.
5. Identificar las líneas de autoridad, las responsabilidades de la facultad, estudiantes y empleados no docentes y los procedimientos para el manejo de emergencias.
6. Proveer y establecer un punto de referencia a usarse al revisar y recomendar cambios de normas, procedimientos y prácticas existentes.

PROCOLOS

9-1-1: PROCEDIMIENTO PARA LLAMAR

El Servicio del Centro de Contestación de Llamadas de Emergencia, ofrece asistencia a toda persona que se encuentre en una situación que tenga el potencial de convertirse en riesgo de daño inmediato o de destrucción que requiera respuesta inmediata de Emergencias Médicas, Policía, Bomberos y/o Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias. De existir otra situación, en donde no esté en riesgo o peligro la vida, pero aun así se necesite de éstos departamentos, refiérase a los números de emergencia de los mismos.

1. Indique cuál es su emergencia (Incendio, heridos, estudiantes, etc.)
2. Mantenga la calma
3. Indique su nombre y dirección
4. Escuche. Permita que el despachador del 9-1-1 dirija la conversación.
5. Esté preparado para responder las preguntas claramente y de manera calmada.
6. Manténgase en el teléfono. NO CUELGUE hasta que así lo indique el despachador.

ACCIDENTE CON QUÍMICOS DENTRO DEL PLANTEL

Este incidente podría resultar de un derrame de químicos de limpieza dentro de las facilidades del plantel, en un laboratorio, por material que algún estudiante haya traído o por rotura de una línea de gas. Si alguno de estos accidentes pone en peligro a los estudiantes o su personal, tome las siguientes acciones:

1. Espere a recibir instrucciones.
2. Estudiante, desaloje el edificio utilizando las rutas primarias o alternas de escape. Recuerde llevar la mochila y los bultos de emergencia.
3. No lleve libros ni bultos, solo su celular y wallet.
4. Diríjase al Punto de Encuentro.
5. El Profesor(a) cerrará la puerta del salón al salir para indicar que ha sido desalojado.
6. Una vez en el Punto de Encuentro el Profesor(a) pasará lista y verificará que todos los estudiantes hayan salido del edificio.
7. Manténgase junto a su Profesor(a) todo el tiempo.
8. Los estudiantes deberán mantener silencio durante el proceso de desalojo.
9. No regrese al edificio hasta que el personal de respuesta le haya informado que el lugar es seguro.

ACCIDENTE CON QUÍMICOS (FUERA DEL PLANTEL)

Los accidentes químicos de grandes proporciones pueden ser el resultado de un accidente automovilístico, de un accidente industrial, etc. Si uno de estos accidentes ocurriera y pone en peligro a los estudiantes o su personal, deberán tomarse las siguientes acciones:

AVISO: Un mensaje de alerta será transmitido a través del sistema de comunicaciones de emergencia del plantel y se escuchará una sirena, pito y/o megáfono, alertando sobre el incidente de seguridad.

Procedimiento a seguir:

1. Cierre todas las puertas y ventanas, apague los sistemas de ventilación y escuche la radio en el lugar de refugio.
2. El Profesor(a) pasará lista y notificará al Presidente(a), su representante o delegado, sobre cualquier estudiante o persona perdida.
3. Si es necesario, use cinta adhesiva, paños, ropa u otro material para sellar cualquier fuga de aire.
4. Continúe en el lugar de refugio hasta recibir otras instrucciones. Monitoree la estación de radio para estar al tanto de nuevas instrucciones o informaciones.
5. Si cree que el gas está entrando al edificio, protéjase colocando paños o toallas sobre la boca y la nariz. Solicite que todos respiren de forma breve y profunda.
6. Si la orden de desalojo es recibida, proceda con el plan de desalojo del plantel. Lleve su celular y wallet solamente.
7. Recuerde llevar su mochila y los bultos individuales de emergencia. El Profesor(a) debe tomar la lista de asistencia y asegurarse que todos los estudiantes fueron desalojados. Cerrar la puerta al salir, indicando que el salón ha sido desalojado.

ACTO CRIMINAL

Este incidente ocurre cuando un crimen ha sido cometido en los predios del plantel.

Procedimiento a seguir:

1. Si hay una víctima del crimen, proceda a cuidar de la misma.
2. Notifique a la Policía (Llame al 9-1-1).
3. Identifique a todas las personas involucradas en el incidente (de ser posible). Identifique a los testigos (si alguno).
4. No permita el acceso a la escena del crimen hasta que llegue la Policía.
5. Si algún individuo se encuentra armado, sin importar el tipo de arma; **MANTEGA EXTREMA PRECAUCIÓN**. No intente desarmarlo o quitarle el arma; deje este asunto a la Policía.
6. Si le es posible, recuerde datos relevantes del individuo, tales como, estatura, color de pelo, color de ojos, piel, vestimenta, etc.

AMENAZA DE BOMBA

El propósito de este apéndice es establecer las reglas y procedimientos para situaciones de emergencia en caso de que el plantel reciba una amenaza de bomba, ya sea por carta, teléfono, email, fax, expresión verbal, rumor o algún otro medio. Es necesario que estos avisos se consideren importantes y verdaderas emergencias y se responda a ellos de acuerdo a la situación. En caso de que esto suceda, se deberá proceder como se explica a continuación:

Procedimiento a seguir:

1. Si la amenaza de bomba es en forma de carta, tome nota de la manera en que fue entregada, quién y dónde la encontró. Sea cuidadoso mientras la maneja, debe colocarla cuidadosamente en un sobre para proteger las posibles huellas y que las mismas puedan ser detectadas.
2. Notifique inmediatamente a la Policía y los Bomberos (Llame al 9-1-1).
3. Apaguen sus teléfonos celulares o radios. **NO LOS UTILICE DURANTE LA AMENAZA.**
4. **NO** recoger o tocar cualquier objeto o paquete extraño que vean o encuentren.
5. De ser necesario, modifique la ruta de desalojo para evitar pasar por el lugar donde se encuentra el objeto, paquete extraño o sospechoso.
6. Desaloje utilizando las rutas primarias y alternas. Tome las mochilas y bultos individuales para emergencias. Diríjase al Punto de Encuentro.
7. Al llegar al punto de encuentro, repórtese con su profesor(a) quien pasará lista para asegurarse que están todos. Luego, notificará al Presidente(a) o su representante sobre cualquier estudiante o miembro del personal que no esté presente.
8. No ingrese al edificio hasta que los oficiales de respuesta indiquen que es seguro regresar.

CAÍDA DE UNA NAVE AÉREA

Si una nave aérea se estrellase cerca del plantel, deberá realizar las siguientes acciones:

Procedimiento a seguir:

1. Espere instrucciones para saber si es necesario realizar un proceso de desalojo.
2. (Llame al 9-1-1). Notifique a la Policía, el Cuerpo de Bomberos y la Agencia de Manejo de Emergencia.
3. De ser necesario, desaloje el edificio, utilizando las rutas primarias o alternas de evacuación hasta el punto de reunión.
4. Lleve la mochila y los bultos individuales de emergencia con usted.
5. Se pasará lista en el punto de reunión o lugar seguro. Reporte cualquier estudiante perdido al Presidente(a) o su representante. Notifique al personal de respuesta de emergencia sobre el estudiante o persona perdida.
6. Manténgase a una distancia segura del lugar del desastre aéreo.
7. No regrese al plantel hasta que los oficiales de respuesta le indiquen que es seguro hacerlo.

CÓDIGO “ADAM” – NIÑO O ESTUDIANTE EXTRAVIADO

Se establece el protocolo de seguridad “Código Adam”, que el Presidente(a) o su representante implantará de la siguiente manera: cuando un padre, tutor o encargado notifique a cualquier empleado que labora en el edificio que su hijo se ha extraviado, Este último obtendrá del padre, tutor o encargado una descripción detallada del menor, incluyendo, pero no limitándose a; nombre, edad, color de ojos, estatura, peso y su vestimenta, particularmente sus zapatos.

Procedimiento a seguir:

- a) Ese mismo empleado, desde el teléfono más cercano, alertará, a través del sistema de altoparlantes (o a través de cualquier otro medio de comunicación ágil y efectivo), en caso de que el sistema de altoparlantes del edificio se encuentre averiado, que se ha activado el “Código Adam”, y proveerá una descripción detallada del menor con los datos provistos por el padre, tutor o encargado, y dará el número de teléfono o extensión desde donde se está haciendo el anuncio.
- b) El empleado escoltará al padre, tutor o encargado hacia la puerta principal del edificio para que ayude en la identificación del menor.
- c) Personas designadas por el Presidente(a) o su representante, vigilarán todas las salidas del edificio para asegurarse que el menor no salga del mismo, sin la compañía de su padre, tutor o encargado. En adición, dos o más empleados, según sea necesario, serán asignados para buscar en las áreas de estacionamiento del edificio. Esto no conllevará el cierre de ninguna de las puertas del edificio.
- d) En las salidas del edificio, se pedirá a las personas que se dispongan a abandonar el mismo en compañía de algún menor, que pasen por la salida principal, previamente establecida por el administrador(a). Si luego de llegar a ésta insisten en abandonar el edificio, les será permitido, una vez se determine que quien sale no es la persona que se está buscando y el presunto padre, tutor o encargado presente una identificación oficial, con foto, emitida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o una licencia de conducir, con foto, de cualquier estado de la nación norteamericana, o un pasaporte, con foto, emitido por cualquier otro gobierno.
- e) Luego de divulgar el “Código Adam” por los altoparlantes o a través de cualquier otro medio de comunicación ágil y efectivo, en el caso de que el sistema de altoparlantes del edificio se encuentre averiado, los empleados buscarán por todo el edificio y se asignarán dos o más de ellos, según se estime necesario, a cada piso, para que certifiquen que el

menor no se encuentra en el mismo. Los empleados que se encuentren atendiendo al público, que sean excluidos con anterioridad por el Presidente(a) o su representante, no estarán obligados a llevar a cabo la búsqueda.

- f) Si el menor no es hallado en un período de diez (10) minutos, se llamará al número telefónico de emergencias 9-1-1 y se informará la situación para que el personal de seguridad o emergencias del estado se presente inmediatamente al lugar.
- g) Si el menor es hallado ileso y aparenta haberse extraviado en el edificio, será entregado a su padre, tutor o encargado inmediatamente. Si fuera hallado acompañado por otra persona que no sea su padre, tutor o encargado, se deberán utilizar los medios más razonables para demorar la salida de ésta persona del edificio, mientras llega un agente de la Policía de Puerto Rico y se identifique debidamente a dicha persona.
- h) Al finalizar el procedimiento, se anunciará por los altoparlantes la cancelación del “Código Adam”.

DISTURBIOS / DESÓRDENES CIVILES

DENTRO DE LA INSTITUCIÓN:

Este incidente podría ocurrir si los estudiantes se reúnen en una actitud revoltosa. Si esto ocurre y aparenta amenazar a los estudiantes o personal, deberán tomarse las siguientes medidas:

Procedimiento a seguir:

1. Si los estudiantes se involucran en actos de desobediencia civil, se mantendrán apartados en un salón del plantel.
2. Se mantendrá un canal de comunicación entre los estudiantes, el personal y la oficina del Presidente(a) o su representante. Trate de restablecer el orden.
3. De no calmarse los estudiantes, se llamará a la Policía (o al 9-1-1) para asistencia.

FUERA DE LA INSTITUCIÓN:

Este incidente puede ocurrir si un disturbio se desata en las calles. Si Este evento amenaza o pone en peligro a los estudiantes o el personal, tome las siguientes medidas:

Procedimiento a seguir:

1. Estudiantes fuera del plantel, deberán entrar al edificio. Si no puede llevar a cabo esto, solicite a los estudiantes que se agachen y cubran sus cabezas.
2. Después que los estudiantes estén dentro del edificio, cierre las puertas y asegure el lugar.
3. Notifique a la Policía (o al 9-1-1).
4. Cierre todas las ventanas y cortinas.
5. Todo estudiante deberá a agacharse y cubrirse, siéntese o acuéstese en el piso y manténgase calmado.
6. Atienda a los heridos, de haber alguno. Manténgase en el lugar de refugio hasta que las autoridades le indiquen que el problema está resuelto.

EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN DE AIRE

Este evento puede afectar a estudiantes y personal susceptible a padecimientos y problemas respiratorios.

Procedimiento a seguir:

1. Indique a la persona encargada si es susceptible a problemas respiratorios.
2. Manténgase informado por los medios noticiosos de posibles episodios de contaminación de aire.
3. Permanezca en lugares internos del plantel y suspenda todas las actividades físicas.
4. Cancele todas las competencias atléticas, prácticas y cualquier otra actividad que requiera actividades físicas extenuantes.
5. Recuerde mantener sus medicamentos siempre a la mano.

EXPLOSIÓN

Si ocurriese una explosión en algún edificio próximo o en el plantel, deberá llevar a cabo el siguiente procedimiento:

Procedimiento a seguir:

1. Agáchese y cúbrase.
2. Notifique a la Policía y al Cuerpo de Bomberos (llame al 9-1-1).
3. Inmediatamente después de ocurrir la explosión, proceda con el desalojo del plantel, utilizando las rutas primarias o alternas.
4. Tome la mochila y los bultos individuales de emergencia.
5. Diríjase al Punto de Encuentro.
6. Al llegar al punto de encuentro se pasará lista y se informará inmediatamente sobre los que están allí al Presidente(a) o su representante.
7. Cuide de los heridos, de haber alguno.
8. No regrese a los edificios hasta que el personal de respuesta de emergencia indique que es seguro.

FENÓMENO ATMOSFÉRICO (HURACÁN, TORMENTA, TORNADO Y VAGUADA ENTRE OTROS)

El clima severo puede estar acompañado de fuertes vientos. Si este tipo de clima pusiera en peligro al personal o los estudiantes, se deberán tomar las siguientes precauciones:

ALERTA: Un mensaje de alerta podría ser transmitido a través de la frecuencia de emergencias, el cual será recibido en el radio de emergencias (weather) localizado en la Oficina del plantel.

Procedimiento a seguir:

1. Deberá tomar refugio en las áreas protegidas del edificio. **TODOS DEBERÁN MANTENERSE ALEJADOS DE LAS VENTANAS.**
2. Se pasará lista e informará sobre cualquier estudiante perdido al Presidente(a) o su representante.
3. Cierre firmemente todas las puertas, ventanas y cortinas. Desconecte todos los ventiladores y los sistemas de acondicionador de aire.
4. Manténgase cerca de las paredes.
5. Los estudiantes y el personal deberán mantenerse en las áreas de refugio hasta que los vientos hayan pasado y sea seguro regresar a los salones.

INCENDIO DENTRO DEL PLANTEL

Si en el plantel se desata un incendio, y el evento pone en peligro a su personal o los estudiantes, deberá tomar las siguientes medidas:

Procedimiento a seguir:

1. **AVISO:** La alarma del plantel sonará o el sistema de silbato deberá ser activado si ocurre un incendio.
2. Se notificará al Cuerpo de Bomberos (llame al 9-1-1).
3. Proceda a desalojar el plantel usando la ruta primaria o secundaria para el desalojo.
4. Tome las mochilas y bultos individuales para emergencias.
5. Diríjase al Punto de Encuentro.
6. Se pasará lista y se reportará cualquier estudiante o miembro del personal que esté perdido al Presidente(a) o su representante.
7. Manténgase fuera, a una distancia segura del incendio y del equipo para combatirlo.
8. No regrese al edificio hasta que los oficiales del Cuerpo de Bomberos así lo indiquen.

INDIVIDUOS AMENAZANTES

Este incidente podría ocurrir si una persona conflictiva o armada estuviese en los predios del plantel. Si un individuo amenazante o armado pusiera en riesgo la seguridad de los estudiantes o el personal, deberán tomarse las siguientes medidas:

1. Escuchará la alarma o la palabra “**LOCKDOWN**”.
2. Si hay estudiantes en el exterior del plantel, deberán entrar de inmediato. Si no pudiese lograr lo anterior, agáchese y cubra la cabeza.
3. Una vez estén los estudiantes dentro de los salones, se cerrarán las puertas para asegurar el plantel.
4. Cierre todas las cortinas y ventanas.
5. Todo estudiante deberá agacharse y cubrirse, siéntese en el piso y manténgase calmado.
6. Si un individuo está armado con cualquier tipo de arma, **MANTENGA EXTREMA PRECAUCIÓN**. No intente desarmarlo; permita que la Policía actúe en este caso.
7. Desconecte todos los sistemas de televisión en los salones para que el individuo amenazante no pueda enterarse de las noticias y conocer la localización de la Policía, los estudiantes y el personal.
8. Manténgase en el lugar de refugio hasta que se emita el aviso de que la amenaza o incidente ha terminado.

TIROTEO/DISPARADOR ACTIVO

Un tirador activo se define como una persona que está participando activamente en matar o intentar matar a la gente en el campus. En la mayoría de los casos los tiradores activos usan un arma de fuego y no muestran ningún patrón o método para la selección de sus víctimas. En algunos casos los tiradores activos usan otras armas y o dispositivos explosivos improvisados, para causar más víctimas y actuar como un impedimento para la policía y los servicios de emergencia.

Si está dentro de un salón, biblioteca u oficina:

- Cierre todas las puertas que pueda con llave.
- Si hay cortinas, ciérrelas totalmente.
- Apague la luz.
- Lo primero es tirarse al suelo y arrastrarse para buscar un lugar seguro, (una habitación sin ventanas, un closet, archivo, baño, etc.).
- Las personas con alguna discapacidad serán asistidas.
- El profesor debe conservar la calma; evitar el pánico.
- Permanecer lejos de las ventanas y puertas.
- Evitar que los estudiantes salgan del salón de clases.
- Velar que nadie se asome a la ventana, que no intenten tomar fotografías o videos.
- Evitar contacto visual con los agresores.
- Esperar a que se tranquilice la situación y la llegada de las autoridades para verificar que el peligro terminó.
-

Si está en un lugar abierto, pasillos, estacionamiento, plaza y otros.

- Debe tirarse al suelo, acérquese a las paredes o detrás de algún vehículo o acuéstese boca abajo con las manos cubriéndole la cabeza.
- Si va manejando, por ningún motivo salga del vehículo, pare su vehículo y agáchese. Lo mejor que puede hacer es cubrirse la cabeza con las manos para protegerse de los cristales y tirarse al piso.
- Si tiene niños, tírelos primero al piso a ellos y luego cúbralos con su cuerpo.
- Si tiene que moverse arrástrese o camine en cuclillas.
- Respete y atienda las instrucciones que le den las autoridades, retírese del lugar, no se detenga por valores personales como el auto, la motocicleta, la cartera, entre otros. Las cosas materiales se recuperan, la vida no.
- Una vez llegue ayuda y que le indiquen que salga del lugar donde usted está, hágalo con las manos en alto para que la policía o ayuda pueda ver sus manos en todo momento.
- Cuando termine el conflicto y le den permiso, retírese del lugar, deje que los equipos de rescate hagan su trabajo, puede haber heridos y necesitan espacio para atender a las personas. No sea curioso, ni exponga su vida ni la de sus seres queridos.

INUNDACIONES

Este evento puede poner en peligro la seguridad de los estudiantes o del personal si una tormenta, vaguada o lluvias torrenciales provocan que los ríos y quebradas se salgan de su cauce. Si un evento como este ocurre, deberá tomar las siguientes precauciones.

Procedimiento a seguir:

1. **AVISO:** Un mensaje de alerta será transmitido a través de la banda de emergencia del radio localizado en la oficina de administración
2. Espere instrucciones para determinar si es necesario un proceso de desalojo.
3. Desaloje de acuerdo al plan establecido.
4. La última persona en salir cerrará la puerta del salón para indicar que el mismo ha sido desalojado.
5. Conductores: Si se desaloja usando autos, no deberá conducir a través de calles o carreteras inundadas. No cruce puentes con ríos desbordados.
6. Monitoree la estación de radio en la frecuencia de emergencia para obtener más detalles relacionados con la situación.
7. No regrese al plantel hasta que los oficiales de respuesta de emergencia le indiquen que es seguro hacerlo.

PREPARACIÓN DEL PLANTEL PARA UN DESASTRE

Lista de Cotejo del Personal

1. Prepare a los miembros de su familia para un desastre, en el caso de que tenga que ausentarse por varios días.
2. Revise el plan de emergencia del plantel.
3. Los maestros deben preparar las mochilas para emergencia, los bultos de emergencia y el botiquín individual de primeros auxilios de sus estudiantes. Cada maestro debe preparar su propia mochila y asegurarse de que cada estudiante trae los suministros solicitados para su bulto individual de emergencia y las comidas enlatadas o secas para usarlas si ocurre un terremoto.

La mochila de emergencia debe contener lo siguiente: agua potable, barra de acero, baterías, bolsas plásticas, dulces (altos en calorías), estuche o kit de primeros auxilios, guantes de trabajo, juegos de mesa, linterna con baterías, lista de estudiantes, manta blanca, radio portátil con baterías, sal, azúcar y silbato.

El estuche o kit de primeros auxilios debe contener como mínimo: alcohol, esparadrapo, algodón, curitas, antiséptico, antibiótico, gasas, agua oxigenada, gotas para los ojos, tijeras, acetaminofén y guantes de látex.

4. Corrija o remueva los riesgos identificados en su área por la evaluación de riesgos de su plantel.
5. Instruya a los estudiantes a prepararse para una emergencia: curso de CERT, prevención de incendios, apagar ropa encendida con el ejercicio de deténgase, acuéstese y rueda. Prepárese para un terremoto: agáchate, cúbrete y sujétate. En incidentes con materiales peligrosos: refúgiate, cierra y escucha. Otras emergencias.
6. Participe en todos los ejercicios de emergencia.
7. Conozca a quién se le asigna como compañero y coordine con él o ella.
8. Certifíquese en Primeros Auxilios y CPR.
9. Adiéstrese y esté preparado para llevar a cabo sus tareas como parte de los grupos de emergencia en el caso de que ocurra un terremoto.
10. Tome el adiestramiento sobre el modo de utilizar el extintor de incendios.

PROCEDIMIENTO PARA DESALOJAR LOS PREDIOS DEL PLANTEL

Desalojo del edificio:

Los estudiantes y el personal deben desalojar el edificio de una manera ordenada, utilizando la ruta primaria o secundaria señalada. Estas rutas serán seleccionadas considerando a los estudiantes con impedimentos. Deben llevar consigo las mochilas de emergencia, los bultos individuales de emergencia y el botiquín individual de primeros auxilios de sus estudiantes. El área o punto de encuentro debe ser en un lugar seguro en los predios del plantel, alejado de los edificios y del área de recibo de cualquier equipo de respuesta de emergencias que pueda llegar. Se debe pasar lista de los estudiantes y el personal y reportar la asistencia al Presidente(a) o su representante.

Desalojo de los predios del plantel:

Esta acción se implementará solamente si no existe un lugar seguro en los predios del plantel. Los estudiantes y el personal desalojarán los edificios según fue indicado anteriormente. Los predios deberán ser desalojados caminando o en vehículos, siguiendo la ruta primaria o secundaria. Deben llevar las mochilas de emergencia, los bultos individuales de emergencia y el botiquín individual de primeros auxilios de sus estudiantes.







No regrese al plantel hasta que los oficiales de respuesta de emergencia le indiquen que es seguro hacerlo.

SISTEMA DE ALARMA

El personal administrativo, docente, no docente y de servicio tiene conocimiento del Plan Operacional de Emergencias y Multirisgos que se implanta en situaciones de emergencia. Además, conocen las funciones que desempeñarían si ocurriera un incendio, terremoto u otro tipo de desastre.

Para asegurar una respuesta efectiva, se realizan ejercicios y simulacros, ya que parte de nuestra misión es ofrecer a la comunidad educativa un lugar seguro y preparado para cualquier eventualidad.

El siguiente cuadro presenta las claves del Sistema de Avisos que se activará en caso de una emergencia, particularmente si es necesario un desalojo de una o varias áreas del plantel:

CLAVES DE EMERGENCIA		
Incendio	Sistema Alarma Incendio	
Terremoto	Campana	
Violencia Doméstica	Informar a la Consejera	
Individuo Amenazante	Page "LOCKDOWN"	
Amenaza de Bomba	Corneta 3 veces	
Inundaciones	Corneta 2 veces	

Recomendamos a toda la comunidad estudiantil, prestar la debida atención a este sistema de avisos, en el caso de estar presentes durante un ejercicio de emergencia o un evento real.

TERREMOTO

Si usted está en el interior:

- Manténgase dentro, aléjese de las ventanas, tablillas o cualquier objeto o mueble que pueda caer sobre usted. Cúbrase debajo de una mesa, escritorio o pupitre. Instruya a los estudiantes a agacharse, cubrirse y sujetarse.
- En los pasillos, escaleras u otras áreas donde no hay cubierta disponible, deberá moverse hacia las paredes interiores del edificio.
- En la biblioteca, aléjese de las ventanas y estantes de libros. Cúbrase apropiadamente.
- En los laboratorios, apague todos los quemadores (si es posible) antes de cubrirse. Aléjese de los químicos que podrían salpicarle.
- En talleres, aléjese de las ventanas, tablillas o cualquier otro objeto que pueda caer sobre usted. Apague las estufas, hornos, sopletes o maquinaria que puedan provocar un incendio. Agáchese, Cúbrase y Sujétese.
- En salones multiuso, agáchese y cúbrase bajo mesas o muévase cerca de las paredes interiores, lejos de las ventanas.

Si usted está en el exterior:

- Muévase a un área abierta, alejado de edificios y líneas eléctricas. Acuéstese o siéntese en el piso (el movimiento no le permitirá estar de pie). Manténgase observando y pendiente a cualquier peligro que le requiera moverse del lugar.
- Si está guiando, detenga el vehículo fuera de las líneas eléctricas, puentes, túneles y edificios.

NOTA:

- Las puertas podrían bloquearse si se cierran con el movimiento sísmico. De atascarse, será necesario que utilice la barra y los guantes (que deben estar en la mochila de emergencia) para abrir o romper una ventana y poder salir del salón de clases. Si esto no fuera posible, deberá soplar el silbato (localizado en su mochila de emergencia) para alertar a los rescatadores.

DESPUÉS DE UN TERREMOTO

Procedimiento a seguir:

1. Desaloje el edificio.
2. Tome su mochila de emergencia, los bultos individuales de emergencia y el botiquín de primeros auxilios individual.
3. Verifique y asegúrese de que todos los estudiantes han abandonado el edificio.
4. Diríjase al Punto de Encuentro.
5. Espere a que pasen lista.
6. Manténgase todo el tiempo en el área designada como Punto de Encuentro.
7. No regrese al plantel hasta que los oficiales de respuesta de emergencia le indiquen que es seguro hacerlo.
8. Siga todas las instrucciones.

ACCIONES POST TERREMOTO – DESALOJO DE LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL

Antes de desalojar el edificio después de un terremoto, considere lo siguiente:

- Pueden existir peligros fuera del edificio.
- Es posible que no haya un lugar de encuentro seguro en la vecindad inmediata.
- Existe la posibilidad de que no haya una ruta segura para desalojar. Las rutas primarias y alternas podrían necesitar ser despejadas antes de poder ser utilizadas.
- La electricidad dentro del edificio podría estar afectada; por lo que es muy probable que esté oscuro.

Antes de desalojar, considere lo siguiente:

- Evalúe la situación. Coordine con sus compañeros.
- Determine si las rutas primarias o alternas del edificio están despejadas. Si no lo están, coordine con otro personal para despejarlas y eliminar peligros.
- Determine si el área de reencuentro es segura. De no ser así, seleccione un área alterna de reencuentro.
- Si hay cables o líneas eléctricas en el suelo, deben ser evitadas.
- Las áreas cercanas a verjas de acero eslabonado (cyclone fence) deben ser evitadas, ya que podrían estar electrificadas si algún cable o línea eléctrica las toca.
- No olvide considerar a los estudiantes o compañeros con discapacidades al seleccionar las rutas de desalojo.

Luego de determinar que es seguro hacerlo, proceda a desalojar el edificio o el plantel.

ANTILLES COLLEGE OF HEALTH
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Emergencia – Bioterrorismo (Amenaza), la sustancia sospechosa - Correo

Recursos Locales

- Hoja de Datos de Seguridad del Material (MSDS)
- Plan de desalojo
- Llamar al Departamento de Salud

Recursos Comunitarios

- Departamento de Bomberos
- Emergencias Médicas
- Policía
- OMME San Juan

Procedimiento:

A. Si encuentra una sustancia o paquete sospechoso:

- Notificar al personal administrativo
- No tocar
- No mover
- No limpiar
- No agitar
- No abrir
- No inhalar

LISTA DE TELÉFONOS IMPORTANTES

Emergencias	9-1-1
Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias	(787) 279-0772
Policía Estatal Bo. Obrero	(787) 726-8989
	(787) 726-0170
Policía local (Asuntos que no son de Emergencia)	(787) 343-2020
Cuerpo de Bomberos, Bo. Obrero (Asuntos que no son emergencia)	(787) 268-3376
Centro de Ayuda a Víctimas de Violación	1-800-981-5721
Centro de Información y Control de Envenenamiento	1-800-222-1222
Oficina Municipal para Manejo de Emergencias San Juan	(787) 765-0480
Oficina de la Cruz Roja Americana	(787) 758-8150
Hospitales más cercanos: Hospital Pavía Hato Rey	(787) 641-2323
Hospital Presbiteriano	(787) 721-2160
Oficina de la Autoridad de Energía Eléctrica	(787) 521-3434
Oficina de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1-877-411-2482
FEMA	(787) 296-3500
DHS	(787) 294-2500